



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

**DICTAMEN BASE PARA EL FALLO**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 36 Y 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: COMAPAT-ADQ-01-2020 PARA LA ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA APLICARSE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA DEMARCACIÓN MUNICIPAL DE TECOMÁN, COL. SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

**ANTECEDENTES**

EL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2020 A LAS 12 HORAS SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LAS CUALES NO SE PRESENTÓ NINGUN PARTICIPANTE Y NO SE RECIBIÓ NINGUNA PREGUNTA POR ALGUN INTERESADO EN PARTICIPAR TAL Y COMO QUEDÓ REFERIDO EN EL ACTA CON ESA MISMA FECHA.

ACTO SEGUIDO SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO COMAPAT-ADQ-01-2020, EN LA QUE SE INSCRIBIERON **SIETE PARTICIPANTES** DE LOS CUALES SE PRESENTARON SOLO CUATRO QUE MOSTRARON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION QUE SE REGISTRÓ EN EL CUADRO DE REQUISITOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LA SIGUIENTE MANERA:

No. Part.	Persona y/o empresa participante	Asistió	Presento propuesta	Reunió requisitos de las bases de la licitación	Monto de propuesta sin iva
01	Equipos y prod. Químicos del Noroeste sa de cv	NO	-----	-----	-----
02	Teresa Vargas Godoy	SI	INCOMPLETA	NO	-----
03	Hidrotecnología en Mtto de Nayarit sa de cv	NO	-----	-----	-----
04	Maria Estela Garcia Maldonado	SI	INCOMPLETA	NO	-----
05	Ácidos y Solventes, sa de cv	NO	NO PRESENTO	NO	-----
06	Comercializadora Ind. De Zapopan sa de cv	SI	COMPLETA	SI	1,334,000.00
07	Antonio Alfredo Contreras Jiménez	SI	INCOMPLETA	PARCIAL	-----



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

**DICTAMEN**

SE REALIZÓ EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONÓMICA DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACION DE LOS LICITANES DETERMINANDOSE LO SIGUIENTE:


EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACION DEL PARTICIPANTE **No. 7 ANTONIO ALFREDO CONTRERAS JIMENEZ**, AL MOMENTO DE REVISAR SU PROPUESTA TECNICA SE DETECTO QUE EL REQUISITO **No DL V** NO CUMPLIA CON: Opinión favorable o Positiva del SAT. El Licitante deberá entregar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, la constancia emitida por el SAT en la que conste la opinión positiva respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como no tener créditos fiscales firmes a su cargo con una antigüedad **no mayor a 30 días (Al momento de la presentación y apertura de propuestas).**

YA QUE **NO** PRESENTÓ UNA CONSTACIA EMITIDA POR EL SAT, NO MAYOR A LOS 30 DIAS ESTABLECIDO EN EL PUNTO DL V DE LAS BASES.

EN LA APERTURA DE LAS PROPUESTA TECNICA, EL PARTICIPANTE **No. 6 COMERCIALIZADORA IND. DE ZAOPAN SA DE CV.**, **NO** CUMPLIO CON EL REQUISITO PREVISTO EN LA FRACCION V: Opinión favorable o Positiva del SAT. El Licitante deberá entregar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, la constancia emitida por el SAT en la que conste la opinión positiva respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como no tener créditos fiscales firmes a su cargo con una antigüedad **no mayor a 30 días (Al momento de la presentación y apertura de propuestas).**

YA QUE PRESENTO UNA CONSTACIA EMITIDA POR EL SAT, MAYOR A LOS 30 DIAS ESTABLECIDO EN EL PUNTO DL V DE LAS BASES. CON FECHA 21 DE ENERO DE 2020.

DESPUES DE LA APERTURA Y REVISION, SE DETERMINA QUE LOS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES **NO SON ACEPTABLES:**

  
C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO  
ASESOR TECNICO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DE LA COMAPAT



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15



**ACTA DE FALLO**

**DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO COMAPAT-ADQ-01-2020 PARA LA ADQUISICION  
DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%**

EN EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA, SIENDO LAS 12 HORAS CON 0 MINUTOS DEL DIA MIERCOLES 04 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN ,COLIMA, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA COMAPAT, UBICADAS EN CALLE ABASOLO NUMERO 475, COLONIA CENTRO AQUÍ EN EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA. PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO, SEGÚN ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA CONTADORA ROSA ISABEL MARTINEZ SANCHEZ COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA.

COMO SIGUIENTE PUNTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y PUNTO 5.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE ACUAERDO A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTÓ EL ASESOR TECNICO Y QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMAPAT UNA VEZ LEIDO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ASESOR TECNICO DESIGNADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA **DECLARA DESIERTA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO COMAPAT-ADQU-01-2020.** LO ANTERIOR EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LAS PROPUESTAS TECNICAS PRESENTADAS CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA, PARA LOS LICITANTES QUE NO ASISTIERON AL ACTO DE FALLO, SE LES NOTIFICARÁ VIA CORREO ELECTRONICO UNA VEZ QUE SE FIJEN LAS ACTAS DERIVADAS DE DICHO ACTO DE FALLO EN LA PÁGINA: [WWW.COMAPAT.GOB.MX](http://WWW.COMAPAT.GOB.MX)



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO A LAS 12 CON 03 MINUTOS DEL 04 DEL MES DE MARZO DEL 2020.

**INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO**

*José*  
**C.P. ROSA ISABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMAPAT

*Rosa Isabel Martínez Sánchez*

**ING. JUAN JOSE ROSALES BARRETO**  
DIRECTOR OPERATIVO DE LA COMAPAT

*Juan José Rosales Barreto*

**LEM. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS**  
DIRECTOR DE COMERCIALIZACION

*Alejandro Álvarez Ramos*

*Héctor*  
**LIC. HÉCTOR GARCIA MEDINA**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL  
DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA Y ALIMENTOS  
CONDIMENTADOS DE TECOMÁN

*Héctor García Medina*

**C.P. HÉCTOR JAVIER GARCÍA BEJARANO**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE  
COMERCIO DE TECOMÁN

*Héctor Javier García Bejarano*



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

**ARQ. EDUARDO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS  
Y ARQUITECTOS DE TECOMAN, COL.

**C. AUX. ADMVO. JORGE RAÚL NEGRETE DÍAZ**  
JEFE DE RECURSOS MATERIALES

**INTEGRANTES CON VOZ**

**C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO**  
ASESOR DE LA COMAPAT